

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 187

Viernes 25 de septiembre de 2020

Pág. 6734

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5532 HERVASA DE CULTIVOS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 21 de septiembre de 2020, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Málaga, calle Las Palmeras del Limonar, 1, el día 30 de octubre del 2020, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente,

## Orden del día

Primero.- Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el pasado día 31 de diciembre de 2019, formuladas y presentadas por el Consejo de Administración de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Auditoria. Se señala que las Cuentas Anuales se han formulado de forma abreviada, por cumplir los requisitos exigidos por la legislación mercantil vigente.

Segundo.- Aprobar, si procede, la distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el pasado día 31 de diciembre de 2019.

Se informa que, de acuerdo al artículo 272.2 de la LSC, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos señalados en los puntos 1 y 2 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2019.

Cuarto.- Ratificación, si procede, de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas, adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución, elevación a público e inscripción y/o depósito en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados, si procediera. Lectura y aprobación del acta.

Málaga, 21 de septiembre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, María Isabel Pesquera San Martín.

ID: A200042478-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958